

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 17 de abril de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.843.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

## CONTRASTE

No por vanidosa pretensión, sino por saludable higiene, con cuya actitud tratamos de pagar la consideración y el respeto que los lectores nos merecen, vamos á contestar, buscando el contraste, en la forma más comedida posible á lo que, con lenguaje *cultísimo*, nos dice anoche nuestro colega *La Región*.

Y á la verdad que no merecería que así le tratásemos, si no tuviéramos en cuenta, por una parte, la consideración á que ante aludimos y por otra, nuestra propia consideración; pues de seguir en nuestra réplica el camino que parece quiere indicarnos, nos colocaríamos á su nivel, cosa que no tiene nada de envidiable.

La baba del sapo no tiene más alcance que el insignificante á que puede llegar su reducida fuerza de impulsión y de ese alcance nos hallamos bastante alejados; procurando no acercarnos, quedamos á salvo de asquerosas salpicaduras y para lograrlo, prometemos continuar á conveniente distancia del estrecho círculo en que el reptil se revuelque.

Si *La Región* quiere continuar por el camino que parece le agrada tanto, continúe en buen hora, que á nosotros no ha de encontrarnos en otro terreno que el de la discusión seria y desapasionada, mientras la pluma maneje, y en el que las personas decentes contestan cuando injustamente se las provoca.

Terminada esta corta digresión, que consideramos indispensable, vamos á contestar al colega.

Dice el órgano conservador que el señor Galarza no ha sido elogiado por ningún periódico en que colabore y demos la razón al colega. El señor Galarza, en quien negamos ni reconocemos aptitudes periodísticas, no se ha caído á conocer como escritor en ningún periódico; ignoramos las causas que esto justifique, pero suponemos que no pueden ser otras que la falta de aptitudes ó la carencia de aficiones. Si lo primero, es poco noble en el adversario ilustrado el echarlo en cara, puesto que las facilidades en el manejo acertado de la pluma no las proporciona el deseo: si lo segundo, tendríamos que entrar en averiguación de las causas que justificaran su desapego al *oficio* y si, por casualidad, fuera una de estas, el carecer del afán de exhibición que á algunos distingue, bien más culpable sería ese desapego, si sus aptitudes no podía emplearlas en

cosas más provechosas que contender con el colega.

Para que el señor Galarza se conformase con lo que manos mercenarias digieran en su elogio, sería preciso que sus condiciones de carácter le permitiesen entrar en el repugnante comercio con que algunos acostumbran á hacer su reputación y como creemos que á esto no cederá nunca el señor Galarza, no nos sorprende que deje de dar gusto á *La Región* al invitarle á que se exhiba en este periódico.

Las exhibiciones en público, dada la diversidad de formas en que pueden hacerse, ó convierten al actor en *clown*, ó ponen de relieve, por lo menos, una dosis de inmodestia que, de seguro, el señor Galarza no pretenderá demostrar.

Del árbol genealógico de nuestro amigo, poco podríamos decir que no sea de todos conocido: descendiente de Adam y por consecuencia, por mucho que tratáramos de hacer equilibrios por las ramas, siempre tendríamos que venir á parar al tronco. Diganos el colega si el árbol del señor Calvo es de distinta madera, y entonces procuraremos reunir los antecedentes necesarios para ver si el del señor Galarza presenta algún nudo.

La ilustración—no *vasta*, pero sí bastante para no hacer el ridículo en sociedad—del señor Galarza, está demostrada, independientemente de lo que representan los galones que orgulloso ostenta en la bocamanga de su uniforme, con su ya larga vida de profesorado, tanto oficial como privadamente. De su labor durante la primera, testimonio puede dar la Academia de Artillería; y en cuanto á la segunda, buenos testigos pueden ser también los pocos alumnos de su academia particular, que hoy figuran en los diferentes escalafones del Ejército.

Como no ha desempeñado cargo alguno que obtuviese por oposición, no se ha visto precisado á buscar recomendaciones que le ayudaran á salir airoso en su empeño, á la moderna usanza; y por lo tanto, no ha adquirido aún la costumbre, en justa reciprocidad, de ofrecer sus servicios en el profesorado á los alumnos ó á sus familias, á cambio de saludos, amistades ó votos.

Cierto que el *HERALDO* es *caéfal* (*acéfalo*, suponemos querrá decir) y como tal, desorganizado; pero mala y todo esta situación, la preferiríamos siempre á trabajar bajo la égida de la *Hidra* que dirige al órgano del *marronismo*, porque ha bi a cuenta del ambiente que respira, correríamos el peligro de asfixiarnos. Para que variásemos de es

ta opinión sería preciso que el colega desinfectara sus cajas con una disolución fuerte de *sublimado corrosivo*, porque el *ácido bórico* sería ineficaz.

## Información política del día

De nuestro corresponsal especial

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 16 de abril de 1903.

La tarde de hoy ha sido movida, á consecuencia de rumores nacidos en los Centros bursátiles relativos á la cuestión de Marruecos, que de terminaron alguna depresión en nuestros fondos públicos.

Según dichos rumores que causaron alarma en los Circulos políticos, el Gobierno tenía en su poder dos notas contradictorias: una de Inglaterra, de Francia la otra, en que por la primera se pedía autorización para que se dejase desembarcar en Melilla fuerzas del Sultán de Marruecos destinadas á combatir al Roguá, en tanto que la República francesa demandaba á España el cumplimiento de la neutralidad más absoluta.

Como quiera que de estas dos notas diplomáticas había de deducirse para nuestro país una situación algo difícil, la gente impresionable diose á cundir la alarma iniciada en Boza, adquiriendo vuelos extraordinariamente fantásticos al conocer la noticia de que el embajador francés, M. Cambon, estaba celebrando á las seis una conferencia con el presidente del Consejo.

En efecto, la conferencia mencionada se ha celebrado. He visto salir del despacho oficial del señor Silvela al embajador francés con otros tres caballeros, uno de los cuales ostentaba en una mano repleta cartera de papeles.

Poco después fui recibido por el señor Silvela que, con su acostumbrada amabilidad, me manifestó lo siguiente:

«Todos esos rumores que han circula o son fantasías. No hay ninguna nota de nación a guaa»

En cuanto á la visita de M. Cambon, he de manifestar que no tiene relación diplomática. Ha venido á presentarme á tres compatriotas suyos, pertenecientes á la Sociedad de cables, y me han hablado de los de Tánger y Tarifa, etc.

Esa es pues, la explicación de la visita del embajador francés»

En el ministerio de la Guerra se desmiente que en el presupuesto próximo figure un aumento de nueve millones de pesetas para el pago de los jefes y oficiales retirados con arreglo á las recientes leyes extraordinarias. Dicha cantidad—dicen—viene á ser igual á la que esa oficialidad percibía por sus sueldos en situación de excedencia, y, por lo tanto, no constituye aumento. Lo único que se hace es sacarla de los capítulos en que figuraba y pasarla á uno especial, que irá reduciéndose anualmente por las bajas naturales, y toda vez que los referidos oficiales no devengarán, en lo sucesivo, mayores derechos.

El señor Sánchez de Toca ha visitado esta tarde en su despacho de Buenavista al general Linares.

El objeto de la visita ha sido, según manifestación del primero de dichos señores, tratar de algunos puntos de los respectivos presu puestos en que debe haber cierta armonía, especialmente en lo que se refieren á las fuerzas de infantería de Marina.

El corresponsal.

## Sinceridad y nobleza

Como muestra de las empleadas en el distrito de la capital por nuestros adversarios políticos, publicamos á continuación fragmentos de una carta que la casualidad, abogada de los tontos, ha traído á nuestras manos.

Helo aquí:

«Sus grandes cualidades, tanto de influencia, como de talento, le hacen acreedor á que se interese por su triunfo todo aqué que desee el bienestar de su país.»

«Después de escrita esta, me manifiestan que trabaja usted con gran ardor la candidatura del señor Galarza; le ruego, en obsequio á nuestra buena amistad, que, de no estar muy comprometido, haga lo posible, aunque sea no dando la cara, de hacer todo lo que pueda por don Ismael, pues tengo tanto interés por su triunfo, como si el candidato fuera mi propio hijo. Lo que necesite, así como lo que pidan mis amigos de esa, está dispuesto mi hijo á servirles. Haga el favor de manifestar así á los amigos por si necesitan algo de los poderes públicos»

Los comentarios, á cargo del lector. Nosotros sólo diremos (con música de *La Gran Vía*):

Lo que es el talento,  
lo que es la mollera.....

## MORAL SOCIAL

«Durante mucho tiempo, la idea de justicia, tal como se concibe en la vida individual, pareció inaplicable á la vida colectiva. El nivel moral de la conciencia pública quedó inferior al del individuo, y la opinión general sancionó en el interés de un partido, de una clase y del patriotismo, ciertos actos que en la vida privada, serian estigmatizados.»

Vemos afirmarse hoy la necesidad de una lógica más rigurosa. Numerosos y eminentes escritores reconocen que llegó la hora de renunciar á los convencionalismos y que sope a de renegar de la ley moral, es preciso proclamarla soberana en todos los dominios, y querer absolutamente su aplicación, á la vida social, política y nacional»

Estas elocuentes palabras son del artículo de presentación de la *Revue de Morale Sociale*, revista que se propone arrancar al mundo de la crisis moral que le corroe y que hace muy poco tiempo acaba de ver la luz bajo la dirección de Mr. Louis Briet, conocido profesor (no ha llegado á serlo como otros de que nos habla *La Región*) de la Universidad de Ginebra, y con la colaboración de ilustres publicistas y literatos de todos los países.

En realidad muchos de los males que hoy lamentamos resultan de la diferencia de nivel moral que se observa entre la conciencia pública y la conciencia individual. Hay dos pesos y dos medidas, para valorar los actos colectivos y los actos individuales. Hay duplicidad de opi-

niones para juzgar al individuo cuando ejercita un acto como particular ó cuando ejerce el mismo acto como político; la conveniencia del partido, sirven de disculpa á actos que son siempre reprobables y habiendo aquí algunos (pocos por cierto) que el nivel moral lo tienen á ras del suelo, han podido pasar ciertos actos, sin una protesta colectiva.

Atortunadamente para muchos, la moral pública y la moral individual, va siendo una misma; aquí todos juzgan ya igual á nuestro *popular* alcalde, y aquella campaña, de amenaza primero de halago después, de engaños, de concesiones que está prohibido otorgar, y que no puede cumplir, le está dando el resultado que nosotros esperamos, porque también hay diferencias entre los que mandan y los que somos mandados; la conciencia individual y la conciencia colectiva esta vez coinciden, y los actos que aquí se han ejecutado desde enero para preparar las elecciones, todos los juzgan del mismo modo.

## MENUDENCIAS

No le duele al *HERALDO* que *La Ley* haga elogios del señor Calvo.

A quien podrá hacer daño es al señor Pérez-Malo, si no le pagan el reclamo.

Por nosotros, *La Ley* y *La Región* pueden estar alabando á don Ismael hasta el día del juicio, porque no han de convencernos de que es sabio.

Porque ha vuesto Villate, dice *La Región* que lamenta la *plancha* del *HERALDO*.

Muchas gracias, señora. Pero para planchas las que se tiró *La Región* en las elecciones provinciales, y con la defensa de la candidatura del señor Valle.

Por lo demás, lo mismo vamos nosotros á lamentar la derrota de Corraloa.

Para *La Región*, sólo son ilustrados los que colaboran en periódicos.

Opinión contraria á la nuestra. A lo menos juzgando por nosotros, que no sabemos nada de nada.

Si nos hubieran ayudado los señores Macuso y Bosch, pueda ser que hasta supiésemos Derecho romano y fuésemos catedráticos sin ser licenciados, ni doctores, ni sabios.

Confesamos nuestra ignorancia. Desde que *La Región* monopoliza el *saber*, se trata con *sabios*, y es tan *culta* y *cortés* en sus bombos, nos hemos dicho para nuestro capote: para qué consultar con nadie teniendo un *querido colega* que nada ignora?

Ya verán ustedes cómo nos saca de dudas.

¿Para qué sirve el Derecho romano?

Porque un zapatero confecciona zapatos, un sastre pantalones, un labrador hace producir la tierra, y los que ejercen estos oficios son útiles y necesarios; pero uno que

sepa Derecho romano, ¿para qué servirá?

No acertamos.

La Región, de ayer, emplea la palabra ingeniero en igual sentido que la usa El Cencerro

¿Qué dirá el señor Villate cuando lea el tal bombo?

Porque de los candidatos que ahora luchan es el único ingeniero que conocemos.

Nada, que hasta La Región conspira contra los suyos.

Los pájaros tirando a las escopetas.

La Región, ayer, nos llama serviles.

Muy bien, prendas de siervos. Así se escriben los que son de serviles.

Desde que los de La Región se han subido tan altos, son tan humildes y las gentes les tienen en tanta estimación, el papel de siervos y de criados nos corresponde a nosotros.

Solo que hay una diferencia.

Que entre los amos que nosotros defendemos y los que defiende La Región, los buenos son los nuestros.

Y tener buenos amos siempre es una ventaja.

Vuelve el órgano conservador a hablarnos del brillante discurso y de la elocuencia del señor Arribas.

Querida, basta ya de bombos, porque las gentes ya dicen que la sabiduría del don Modesto que La Región quiere pasar de matute y la elocuencia del alcalde, corren pareja.

Dice también que el señor Arribas afirmó que los conservadores fueron amigos del obrero

Lo sabemos, pichona desde aquello del castillo de Montjuich.

Y desde los últimos sucesos.

Sin duda por esa amistad, los obreros españoles todos están contra el Gobierno.

¡Hay tanto ingrato!

El señor Morán (don Sixto, hay que distinguir de Moranes) dice a los electores de Puebla de Sanabria, que allá para mayo será gobernador de Zamora, y a otros les manifiesta que ya tiene el nombramiento.

Por nosotros que se lo den.

Pero ya verá como no cae esa breva.

Cuando mandan los conservadores, esa fruta no se da por esta tierra.

Todos los que pretenden serlo se hietan.

A La Región no le basta con combatir a los liberales de aquí, sino que ya hace dos días que ataca a Salmerón, a Costa y a los republicanos, y hasta llama salvajes a los republicanos que dieron vivas y muera en las calles de Madrid.

Lo que ella dirá: ¿qué vale Salmerón comparado con don Ismael?

¿Y Costa con el señor Villate?

¿Y los ilustrados que dicen por vino viva Marrón! con los republicanos a quien La Región llama salvajes?

El elocuente alcalde de la capital que sirve de entrenador al carrerista Calvo Madroño, ha dicho en alguno nos pueblos del distrito de Zamora que el señor Cid no apoyaba al señor Galarza.

¡Pero qué habilidad tiene nuestro popular alcalde para conseguir votos!

Y es que no sólo dispone de su prodigiosa palabra, sino que también está reconocido como político serio, consecuente y desinteresado.

A medida que el tiempo va transcurriendo, se entristecen los conservadores de la capital.

El señor Calvo Madroño se encuentra ya casi solito y estamos temiendo que el día 26 no tendrá más que un amigo que le acompañe, que será... el sombrero de copa.

Diálogo histórico:

Le digo a usted—decía un candidato—que los amigos que le acompañan a recorrer su distrito, le restan más votos que los que pudieran aportarle.

Y contestó el otro candidato:

—Yo creí que tendría el acta en el bolsillo, pero ahora resulta que no sólo yo, sino mi familia, anda en movimiento.

Vuelve a replicar el correligionario:

—Bueno, pero no vaya usted con... (le dijo los nombres al oído) porque le perjudican y no le conviene.

Y volvió a decirle:

—¿Quiere el compañero que ande sólo? Porque si no me valgo de los que tengo, no sé con quién iré.

Según La Región, en Zamora también hay una familia Humbert y por lo visto ha llegado a esta capital procedente de una invicta villa por haber sido allí descubiertos sus asuntos.

¿Pues no decían que los Humbert eran tan elegantes?

Sí, pero han cambiado de ropa.

Advertimos a los Cotarelos que no habrá premio por ser conocidos de todos sin necesidad de denuncia.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Nueva York 16.

Informes recibidos de Santo Domingo dan cuenta de que el domingo y lunes se libraron verdaderos combates en las calles de la población, resultando varios muertos y heridos, entre estos últimos un marinero alemán.

Los revolucionarios conservan sus posiciones.

The Morning Post publica un telegrama de Tanger diciéndo que se reciben de todas partes noticias anunciando combates y sublevaciones.

Un despacho de Mequinez dice que los individuos de las cabilas de Zimmurs saquearon las tiendas de las tribus vecinas.

Añáde que se reunirá el sábado para deliberar sobre una carta que recibieron del Pretendiente.

Londres 16.

The Times publica despachos de Tanger, en los cuales se dice que, según cartas dirigidas a las tribus montañosas próximas, el Pretendiente les aconseja que vigi en el puerto, que no atenten a las propiedades ajenas, y manda que se apoderen del gobernador de Tetuán y de sus bienes; pero sin atacar a la plaza.

En dichas cartas nada se dice sobre levantamiento de las tribus contra los cristianos.

Por el distrito electoral de Alcañices comenzó ayer a circular una hoja impresa, que copiada literalmente dice así:

**A mis paisanos los electores del distrito de Alcañices:**

PAISANOS: Estáis en vísperas de unas elecciones a Cortes y de vuestros votos depende el bien ó el mal de ese desgraciado y apartado rincón de España.

Dos son los candidatos que aspiran a llevar vuestra representación en el Congreso de los diputados: don Arturo Pérez Marrón y don José Cánovas Varona.

Al uno ya le conocéis, y respecto

del otro os diré: que es sobrino de uno de los hombres más grandes de nuestra nación, el difunto don Antonio Cánovas del Castillo, jefe que fué del partido conservador, hoy en el poder, y a quien por esto mismo no puede combatir el gobierno actual y no le combatirá, como luego veréis por el testimonio del ministro de la Gobernación.

Don José Cánovas Varona es un gran propietario de esta provincia, vecino de Madrid, joven y un abogado de grande porvenir é influencia en la Corte y conocido en el Parlamento por haber sido diputado. Con él, y al lado de su candidatura, está nuestro ilustre paisano el senador vitalicio, propietario y director del periódico de Madrid El Correo, señor Ferreras; con él están los jefes del partido liberal de esta provincia, señores Requejo, Galarza, Cid Santiago, don Julio Rodríguez y otros exdiputados y exsenadores.

La importancia del acierto en la emisión del sufragio es mucho mayor de lo que pensáis y de una trascendencia más grande de lo que creéis, en vuestras manos está el bien ó el mal, como antes dije, y árbitros soís de vuestros futuros destinos; y no soy sólo en decir esto, sino que lo dice también el Ministro de la Gobernación, el excelentísimo señor don Antonio Maura.

En la contestación que este señor se ha dignado dar a mi carta abierta de 9 de marzo, que habréis leído por haberse repartido impresa, dice en uno de sus párrafos: Si es cierto que el distrito de Alcañices quiere variar su representación, dueño es de hacerlo, pues el Gobierno no atropellará ninguna de las iniciativas que surjan del cuerpo electoral. La voluntad de los electores será respetada y a ellos corresponde buscarse un representante que no defraude sus aspiraciones legítimas.

Como véis por los párrafos transcritos, el Gobierno está muy lejos de combatir al señor Cánovas en la elección, y os deja en libertad completa para que elijáis y votéis a quien os parezca.

Mas al hacer vosotros esta elección y votar por uno ú otro candidato, debéis pensar en vuestros intereses generales, que vosotros mejor que nadie conoce, pero que, no obstante esto, se han indicado y expresado en las diferentes hojas impresas que han circulado por el país y sobre cuyo contenido debéis meditar antes de resolveros a votar. Sobre la suprema necesidad que tenéis de redimir y de redimir vuestra propiedad, debéis pensar desahogado en lo que piensan y a lo que aspiran los pueblos libres: fomento de la instrucción y aumento y mejora de escuelas de niños y de niñas para combatir la ignorancia, causa eficiente de muchas de vuestras desgracias; apertura de caminos vecinales y de carreteras para salir del aislamiento é incomunicación en que os halláis; mejora del servicio de correos y de peatones para que os podáis comunicar mejor con el mundo civilizado y con vuestros familiares ausentes ó parientes en el servicio militar; rebaja en los tributos é impuestos que os agobian y empobrecen, especialmente el de consumos, que es abrumador por sí mismo y por la forma poco equitativa en que se hace el reparto y la exacción del mismo; establecimiento de una delegación del Banco de España en Alcañices para las operaciones de crédito y de giros, a fin de fomentar y ayudar al comercio; creación de sindicatos y de bancos agrícolas para desterrar la usura, que es la gangrena que corroe nuestra sociedad y muy especialmente a ese pobre país; que se construya algún canal ó pantano de riego y de suministro de agua para algunos pueblos que carecen de ella ó se halla á grandes

distancias; que se mejoren todos los servicios del Estado á que tenéis perfecto derecho, por cuanto pugáis con puntualidad las contribuciones y lo hacéis á costa de grandes sacrificios y hasta con las lagrimas en los ojos en muchos casos.

Debéis aspirar y pretender, dentro de la legalidad y por medio de vuestro representante en Cortes, á todo cuanto constituye el interés público y necesidades de las regiones ó tierras que forman ese distrito electoral y a todo lo que tienda á redimir y á sacarnos del vilipendio, pobreza y miseria en que vivís.

Ahora bien, queridos paisanos: siendo estos vuestros intereses y vuestras necesidades, ¿cual de los dos candidatos indicados ós conviene elegir; cual de los dos puede y debe llevar vuestra influencia y representación al Parlamento y al lado de todos los Poderes públicos?

He dicho y repito que al señor Pérez Marrón ya le conocéis y, sin que nadie os lo diga, ya debéis saber lo que ha hecho por vosotros y lo que de él tenéis que esperar.

Como administrador del Marqués representa intereses diametralmente opuestos á los vuestros; no puede ser vuestro amigo sincero y tiene que ser forzosamente vuestro mayor enemigo: si al poder que ya tiene y le dá el Marqués, le agregáis el vuestro; hacéd cuenta que dáis el cuchillo á vuestro propio verdugo, y en tal caso debéis construir de nuevo el antiguo rollo, que yo conocí en la plaza de Alcañices, y levantar sobre él la antigua horca en que los antecesores del señor Marqués enforcaban á vuestros antepasados los pecheros alistanos; para que esto lo ejerza con desahogo y con toda impunidad, no el antiguo señor, sino el moderno cacique señor Pérez Marrón.

Escojed entre éste y el señor Cánovas que os ofrece su protección, su ayuda eficaz para redimir, para procurar vuestro mejoramiento, para representar vuestros intereses en las Cortes, en el Gobierno, en los Centros oficiales, en todas partes.

Bien sé que habéis recibido desengaños y que tenéis poca confianza en los hombres políticos, pero hay que distinguir de personas, y tener entendido que el señor Cánovas no defraudará vuestras esperanzas, no hará traición á vuestros intereses y necesidades y que os atenderá y servirá en todo lo que pueda, y que es una garantía para esto el apoyo que le prestan los señores Ferreras, Requejo y demás personas antes citadas.

Alistanos: Si votais á Marrón os apretais mas el dogal que tenéis al cuello, contribuís a vuestra antigua esclavitud y esclavitud de vuestra propiedad, fomentáis vuestro empobrecimiento y vuestra abyección.

Si votais al señor Cánovas, daréis un paso para vuestra regeneración é independencia social y política, para vuestro mejoramiento y fomento de vuestros verdaderos intereses.

Elegid y conforme á vuestra resolución uniros todos los pueblos, todos los electores, imitad lo que se hizo en Alba y con esta resolución y union tendréis de vuestra parte los alcaldes, los jueces municipales, diputados provinciales y diputado á Cortes y triunfaréis en todo y para todo. Libres como estáis del antiguo contrapeso de Sayago, que anulaba la eficacia de vuestros votos, como sucedió en las diferentes elecciones á Cortes en que eran candidatos los hijos del país señores Ferreras, Fraile, Builla y el que tiene el honor de dirigirse á vosotros, soís árbitros de vuestros destinos, como ya dije, y si os unís podréis tener siempre los representantes que más os plazca y mejor representen vuestros intereses.

Zamora 16 de abril de 1903.—Vuestro paisano y amigo, José Ferrer.

NOTICIAS

La Comisión mixta de reclutamiento en sesión de ayer, entendió en diez expedientes generales y catorce particulares relativos a los Ayuntamientos de Argujillo, Boveda, Cañizal, Castrillo, Cubo del V. no, Cuelgamures, Fuentelcarnero, Fuentelapeña, Fuentesauco y Fuentespreadas, declarando soldados, tres; exceptuados, catorce, y pendientes de resolución, uno.

Se rectificaron veintidós tallas, y los facultativos verificaron trece reconocimientos.

Todas estas operaciones han producido quince comunicaciones.

Los estudiantes de varias Universidades continuarán disfrutando vacaciones hasta el día 3 del próximo mes de mayo.

La Comisión provincial acordó en sesión última restaurar la raja del corralón del Hospicio.

Hemos oído decir que la Empresa de consumos ha despedido á varios de sus empleados, por hallarse complicados en un matute de aceite y jamones llevado á cabo uno de estos días.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Recibimos cartas de algunos pueblos de esta provincia manifestándonos que la cosecha está en peligro si no llueve.

Las cebadas se secan con gran rapidez.

En el inmediato pueblo de Villarbo se verificará el domingo próximo solemnisísima función religiosa para impetrar del Altísimo la lluvia para los campos.

En otros pueblos tambien se proyectan rogativas.

El lunes próximo comenzará, ante la Comisión mixta de reclutamiento, la revisión de los expedientes de quintas de los pueblos del partido de Toro.

En la iglesia del Hospital de Sotelo comenzará mañana el novenario de la Divina Pastora.

En algunos pueblos de esta provincia se está vendiendo el vino á 28 reales cántaro.

Desde la calle del Sacramento á la Plaza mayor, se perdió esta mañana un billete de 50 pesetas del Banco de España.

La persona que lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en esta redacción, se le gratificará.

Comisión mixta de reclutamiento

Pueblos que deben de comparecer mañana al juicio de exacciones:

Asturianos, Cernadilla, Cion, Cobrerós, Codessa, Donaio, Españadido, Galende, Hermisende, Justel, Lanseros, Lubian, Manzanal de arriba, Manzanal de los Infantes, Molezuelas de la Carballeja, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria, Pedralba y Peque.

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden disponiendo la concesión de matrícula extraordinaria y examen en sep-

Unica sucursal en Zamora

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

miembre de las asignaturas del sexto grupo del bachillerato, á los alumnos del quinto.

Se concede esta gracia por una sola vez y sin que pueda servir de precedente.

Los alumnos que se acojan á los beneficios de esta Real orden podrán examinarse de «Rudimentos de derecho», «Técnica agrícola» y «Técnica industrial».

En vajillas, loza y cristal y cuanto se refiere al servicio de mesa no hay quien presente el surtido ni venda más barato que

**ANACHEL.—Renova. 4.**

Se ha dispuesto que los reclutas comprendidos en las quintas partes de los cupos anuales que con arreglo á la ley de 4 de diciembre de 1901 quejan cada año para incorporarse al siguiente, se consi-eren como en filas para los efectos de acudir á las convocatorias de ingreso en las Academias militares.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado publicar el escafafón de jueces y magistrados.

Después de permanecer unos días en Salamanca, ha regresado á esta capital, el coronel del regimiento de Toledo don Fernando Carbó.

Las últimas noticias de Barcelona dicen que el diestro Conejito sigue mejor, pero que en el caso más favorable no podrá torear en toda la temporada.

Fuentes parece completamente fuera de peligro.

**SE NECESITAN** buenas oficiales de modista. Calle de la Rúa, número 11.

El día 29 del actual comparecerán ante la Comisión mixta, al juicio de exenciones, los mozos del reemplazo actual y de los dos años anteriores, correspondientes á la capital.

El domingo se reunirá la Junta provincial del Censo, verificándose el nombramiento de interventores para las elecciones de diputados á Cortes.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendiendo á precios sin competencia posible

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en **TRES HORAS.**

**MAÑOSA.**—Santa Clara, 6.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
Nacimientos

Luis De bernardi Romero.  
Fidela González González.  
Francisco Gómez Peñáz.  
Luisa de los Ríos Juanes.

Hoy se ha acercado á esta Redacción el guarda del paseo de la Glorieta, manifestándonos que es incierto se haya mezclado en asuntos políticos, como lo puede demostrar con los vecinos del barrio de Peña.

Queda complacido.

El domingo próximo se verificará la romería del Cristo de Valderrey, en la ermita del mismo nombre.

Nos escriben de Toro que las heladas están destruyendo por completo la flor de los árboles frutales y los arrojados de las viñas.

**HA LLEGADO** á esta capital la acreditada modista vallisoletana doña Anita Cansado, ofreciendo su casa y servicios en la calle de la Cárcaba, número 19, principal.

Mañana llegará á Tábara, donde es esperado por don Julio Rodríguez y don José Cánovas del Castillo, el señor Requejo. Han sido citadas Comisiones de los pueblos de tierra de Tábara y Alba. El acto que allí se realizará, tendrá gran resonancia en el país, que cada día apoya más resueltamente al candidato liberal.

Completamente desanimado se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en esta capital.

El poco grano que se presentó en el mercado, se cotizó á los mismos precios que en el anterior.

En las visitas hechas á varios pueblos de este partido por los señores Requejo, Cid, Galarza y otros amigos, para recomendar al candidato liberal, han encontrado tal acogida, que como era de esperar, traen la convicción de que nuestro amigo obtendrá la victoria en la próxima elección.

## Los constantes estudios

del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

## ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 17 (14 h. 10 m.)

## Revista militar

Telegrafian de Argel que ayer se verificó la revista militar anunciada con motivo de la visita á aquella capital del presidente de la República francesa.

La fiesta resultó brillantísima, siendo presenciada por monsieur Loubet é innumerables personas.

Madrid 17 (14 h. 20 m.)

## Entre marinos

Otros telegramas de Argel manifiestan que M. Pelletan recibió ayer tarde la visita de los almirantes de las escuadras extranjeras que se encuentran en aquel puerto con motivo del viaje de M. Loubet.

Entre Pelletan y los almirantes extranjeros se cambia-

ron discursos de cortesía, reinando en dicho acto gran cordialidad.

Madrid 17 (14 h. 30 m.)

## Los republicanos

Comunican de Valencia que el señor Salmerón ha conferenciado con los señores Blasco Ibañez y Soriano, al objeto de llegar á una avenencia.

El señor Blasco Ibañez, dicen los telegramas, se ha sometido al señor Salmerón, pero Rodrigo Soriano, después de celebrar una reunión con sus amigos, impone condiciones para llegar á la avenencia solicitada por el jefe de los republicanos.

Madrid 17 (14 h. 40 m.)

## Una explosión

Se reciben telegramas de Lisboa dando cuenta de haber ocurrido una explosión en uno de los polvorines existentes en las inmediaciones de aquella capital.

Ignóranse detalles del suceso, sabiéndose únicamente que ha habido víctimas, cuyo número se desconoce.

Madrid 17 (14 h. 50 m.)

## Eduardo VII

Participan de Malta que ayer llegó á aquella población el Rey de Inglaterra, Eduardo VII

El vecindario tributó un cariñosísimo recibimiento al Soberano inglés, vitoreándole y aclamándole.

Se están celebrando extraordinarios festejos en su obsequio

Madrid 17 (15 h. 25 m.)

## Las víctimas

Las últimas noticias recibidas de Lisboa manifiestan que en la explosión del polvorín, de que he dado cuenta anteriormente, resultaron dos muertos y varios heridos.

Algunos de estos últimos se encuentran bastante graves.

Madrid 17 (15 h. 50 m.)

## De Marruecos

Escasean las noticias referentes á la guerra de Marruecos.

Un telegrama recibido hoy de Tánger dice que el Sultán ha resuelto dirigir personalmente una columna, que operará contra el Pretendiente y las cabilas de Tazza y del Riff.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

## FOTOGRAFIA

El dueño de este establecimiento situado en la calle de Benavente de esta ciudad, suspende sus trabajos durante dos meses con objeto de instalar una galería moderna.

## SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

## No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

## Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeuntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

## Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

## COMERCIO DE TEJIDOS PAÑERIA Y NOVEDADES

## DE Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

## SANDOVAL DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

## Venta de fincas

Se hace de una fábrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal de Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condición que la anterior en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que habita en la fábrica de cal en las afueras de Santa Clara, camino del Prado Tuerco.

## Ginés Martín Vizán

SUCESOR

de Bernardo Rodríguez Rollán.

En este antiguo establecimiento se construye, reforma y repara toda clase de carruajes con elegancia y economía.

Visitar talleres y catálogos (bajada del Pinedo)

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA

## Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

## Justo Junquera y Hermanos

12 Renova 12

Zamora.

Esta casa única que se dedica exclusivamente á la venta de paños, realiza todas las existencias de invierno á precios más baratos que en las fábricas; y ofrece á sus clientes un elegante surtido en lanillas, y demás artículos para la temporada de verano.

## HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composteras en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

## COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

## REPASO

Desde el día 1.º de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas. Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos interaos, mediopensionistas; vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

# LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas. Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade. En esta maquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil. Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

## ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos amenuado, y puede suprimirse el gasto de lavandera. El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exíguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra. La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste. Además para su adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10 50 los sucesivos. La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desee una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía. Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.



# LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir NO más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prósisis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

## LABRADORES, A REGAR

Varia del número 1 al 5.

### LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros. La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS. Garantías á placer. ALAEJOS

## RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

## HERNIAS

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviación de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades. El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico. Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Zamora los días 24 y 25 de abril en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOBAR, TELERA Y COMPANIA

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedido Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

### SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anejado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más venturosos, que en él se obtienen. NOTA.—En la dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

SERVICIO RÁPIDO DEL BRAJIL Y RIO DE LA PLATA. VIAJE DE IDA. El día 12 de abril de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo SEMTHA. El día 26 de abril de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA. VIAJE DE REGRESO. El día 3 de abril de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con anabordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 16 de abril de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con anabordo para América Central, el vapor DANUBE. Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 1.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., Constructores. 31, Fab. St. Denis, Paris. Velocipedos de precisión 1891. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. gratis.—EXPORTACION. Pz. 150

# IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía. Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo. PRECIOS ECONÓMICOS